RESOLUCION N° //62/87

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1987.

Visto el informe precedente de la Aseso ría de Sistemas y teniendo en cuenta la necesidad de completar en breve plazo los equipamientos informáticos del Tribunal sobre la base de normas internas de ingreso y consulta / de la información que permitan la aplicación eficiente de // los sistemas, y

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo de las aplicaciones informáticas en el ámbito de la Corte Suprema debe abarcar, además de las existentes en materia de registro y movimien to de expedientes, aquellas que faciliten y abrevien la consulta y circulación de los proyectos e informes internos y del dictamen del Procurador General de la Nación, la impresión, registro, notificación y difusión pública de las sentencias y resoluciones y la elaboración y consulta de la información jurisprudencial producida.

Que la complejidad y amplitud de los / diversos aspectos involucrados exige la elaboración de un informe interno, a cargo de la dependencia especializada, / que permita el dictado posterior de la reglamentación pertinente.

Que corresponde, además, tener en cuenta la índole de la información a recabar, a los efectos de facilitar la tarea de relevamiento y consulta de opiniones a los diversos sectores del Tribunal abarcados por el proyecto.

Por ello, teniendo en cuenta el informe precedente de la Asesoría de Sistemas y en virtud de lo dispuesto por la resolución nº 545/86,

SE RESUELVE :

1°) Encomendar al Departamento de / Sistemas, con la intervención del señor Secretario del Tribunal, doctor Juan Carlos Manzanares, la elaboración, en un plazo de treinta días hábiles, del informe a que aluden los considerandos precedentes.

2°) Facultar al Departamento mencio nado a requerir en todas las áreas y oficinas directamente involucradas la información que considere necesaria para la elaboración del proyecto encomendado.

3°) Hacer saber a las Vocalías y Secretarías del Tribunal y sus dependencias respectivas la presente resolución, a los efectos de facilitar la tarea del personal interviniente.

Registrese, comuniquese y archivese.

JORGE ANTONIO BACQUE

<u>INFORME Nº 2 /87</u> A: señor Ministro doctor Jorge A. Bacqué. Asesoría de Sistemas

As : Trámite interno en Corte Suprema para aplicar sistemas informáticos.

//nos Aires, 27 de noviembre de 1987.-

Cumplo en poner en conocimiento de V.E. la necesidad de establecer una metodología de consulta y análisis del procedimiento necesario para aplicar en la Corte Suprema los siste-/mas informáticos a la circulación interna de proyectos, informes y dictámenes del Procurador General, a la impresión, re-/gistro y difusión de las sentencias dictadas y a la elabora-/ción y consulta de información jurisprudencial.

Esta Asesoría considera conveniente, en tal sentido, en comendar la elaboración del proyecto pertinente al Departamen to de Sistemas y Procedimientos, por intermedio de un analista de organización y métodos, a quién deberán asignársele facultades de acceso y consulta a las Vocalías y Secretarías // del Tribunal, en tanto se trata de información de carácter reservado.

Habría que tener en cuenta, además, las necesidades y / posibilidades de ampliación inmediata de las configuraciones / de sistemas a la totalidad de los sectores y oficinas de la / Corte para la fijación del plazo de entrega del proyecto, así como la convenencia de que proponga normas específicas del // nuevo procedimiento a aplicar.

Elevo el presente informe a V.E. para su consideración, sirviendo la presente de respetuosa nota.-



WENCESLAG ANGEL LAZO

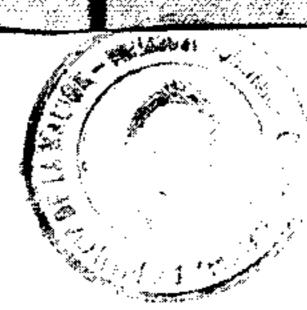
A/C. ASESORIA DE SISTEMAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Woucesta

 $_{1}=^{2}$

1 . 3



OFICINA	FIRMA
	11
Sr. Presidente Dr. Josi CAR TIERO 1	Aller .
en e	(11)
" Ministro Dr. Augusto PERTUGGIO	1/0
" " Corles S 25YP S	Sul aut #35 -
	XIII
" Jorge A. BACOUE '	749
/ - ከ ነ ከ ነ ሀ ያላነነታች፤ ቀን ምናማንለ ርርዝ ፕ	Deistante
" '" Sentiado Parkacent	
" Proc.Gral." Oct. Action	127
	Ly6kmed ?
" Secretario Judicial Nº 1	
п и Иоб	
,	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A
<u>ii ii No 3 ".</u>	Cyrist
n n No 4	- 73h
	\sim \sim \sim
" " Dr. Hugo GALMARINI	10161
u u Tadnoldo SCHIETRIN	Nr.
<u>" " " Leópoldo SCHIFPRIN</u>	ma
" " " Eduardo CRAVTOTTO	
" " " Juan ESCRIBANO	
0 30 21 132310	110//
" Trusgeretur.Corles GCMEZ	
Jaris prudencia Pranc.CaRJUSAA	- Ourfait
· .	
DIRECTION DE BIBLIOTECAS	
TOTAL CONTRACT AND TOTAL CONTRACT OF THE CONTR	
BIBITITECA COMERAL	
ON INTON DE PREADJUDIC.CIONES	Willah
- Value Entropy Entropy Control Control	1, , ,
CFECIMI DE' PREMSA'	1 oran
OFICINA DE CEREMONIAL	Juli V
NECA DE ENTRADAS C.S.J.N.	THE
	N.
MAYORDOMIA CORTE SUPREMA	Mittig May
HABIATACIONADE MAND. T NOTIFIC.	A Marian
	
DEFENSOR OFICIAL DR. TAVARES	1 1/1 -
	// 1011 1 1 1 1 -

9100000 20000000 2000000	·	·
	OFICINA	CFIRM A
	RECONOCIMIENTOS MEDICOS	Menson
	OFICINA DE MANDAMIENTOS	No-
	OFICINA DE NOTIFICACIONES	
šija – . <u> (</u>	CENTRO DE COMPUTOS -ITC I ATMED	
	INTENDENCIA DEL PALACIO	
	SUBDIRECCION GRAL. DE SERV.Y PROD	
<u></u>	ENTRAL DU COMUNICACIONES	
	ALA DE TERIODISTAS	
_ <u>c</u>	AM. NAC. AP. CIVIL Y COM. FEDERAL	
	" " CONT. ADM. FEDURAL	i
	" " ORIM. Y CORREC. FEDERAL.	
**	" ELECTORAL	
	" AT OIVII.	
	" " GOSTERCIAL	
, <u>u</u> .	"" CRIMINAL Y CORRECCIONAL	
- 11	" " DEL TRABAJO	
##	" " ES PECIAL CIVIL Y COMER.	
	" " TENAT ECONOMICO	
	FEDER.L LA PLATA	i
	" BAMIL DILLIG	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
. 11	" TATATE	. , \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
	- " ROSIBTO	
e in the	OCRDOB /s	i i kapi i da na
<u> </u>	— MENDOZA	;; I
<u> </u>	"" RECISSENCIA	
- 11	"TUCUMAN	
	" GEMODERE RIVADAVIA	
	" SAN MARTIN (PCIA.BS.AS.)	